



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO TOLIMA
Carrera 2 No. 1-03 B/ Centro TEL: 2886120

AGOSTO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : TUTELA (DEBIDO PROCESO Y OTROS)
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2021-00122 00.
ACCIONANTE : CARLOS ALBERTO PRADA PRECIADO
ACCIONADO : INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA DE COELLO
(TOLIMA) y OTROS.
AUTO No : 0115.

Vista la constancia secretarial que antecede, el Despacho dispone:

PRIMERO: CONCÉDASE el trámite de impugnación interpuesto por la parte accionante en la acción de tutela de la referencia, contra la sentencia dictada por este despacho el pasado dieciocho (18) de agosto de 2021.

SEGUNDO: REMÍTASE la presente acción de tutela a los Juzgados del Circuito de Espinal Tolima- Reparto. Por secretaria déjense las anotaciones del caso y, remítase la solicitud.

CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**Gonzalo Humberto Gonzalez Paez
Juez Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Tolima - Coello**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO TOLIMA
Carrera 2 No. 1-03 B/ Centro TEL: 2886120

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8ec0e79f11b17c0a8cb6674a55619a43a610d0d3b1779888f2dccf3da3
0909d3**

Documento generado en 27/08/2021 03:39:11 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**